

Nº 189/6/2024 Valparaíso, 11 de marzo de 2024

La COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a Ud. con el objeto que informe en detalle respecto de las acciones que ha realizado ese municipio en los campamentos situados dentro de su territorio; como también sobre las fiscalizaciones efectuadas y eventualmente las sanciones aplicadas por instalaciones irregulares; y finalmente, si se han dictado decretos de demolición.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA LORENA FACUSE ROJAS ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización (32) 2505052 mrequena@congreso.cl

